PERKIN S.A. Albocentro 5 – Bioque A-1 2do. Piso – Ofc. 203 Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, noviembre 18 de 2002

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por mandato de la Ley de Compañías y como representante legal de la Compañía PERKIN S.A., debo manifestarle lo siguiente:

Que a la fecha de aprobación de los Balances por parte de la Junta General, nuestra Institución no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones.

Esto es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, en consecuencia ustedes sabrán considerar lo dicho porque se ajusta a la verdad.

Atentamente,

William Juez Jairala

GERENTE GENERAL

18 NOV. 2002

